

0000001

**AUMENTO DE CAPITAL
Y
REFORMA DE ESTATUTOS**

OTORGADA POR:
CONDUIT DEL ECUADOR S. A.

CUANTIA: US\$ 455.000,00

DI " COPIAS

- - - - -

F.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes primero de junio del dos mil cuatro, ante mi Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor Ingeniero Pedro Kohn Toepfer, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el diecinueve de marzo del dos mil cuatro, según consta de los documentos adjuntos.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupaciones particulares, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y doy fe



**DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**

**NOTARIA
VIGÉSIMO CUARTA
QUITO**

que eleve a escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor textual es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender, en su protocolo, una escritura pública con el siguiente texto: **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor Ingeniero Pedro Kohn Toepfer, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada el diecinueve de marzo del dos mil cuatro, según consta de los respectivos documentos que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupaciones particulares, domiciliado en Quito, y solicita de usted, señor Notario, elevar a escritura pública el texto de esta minuta que contiene un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, actos éstos que se realizan de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el cinco de abril del año de mil novecientos setenta y siete, se constituyó la compañía anónima denominada CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del nombrado cantón el veintisiete de mayo del mismo año. b) La compañía INTERPERSON SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante escritura pública celebrada en esta ciudad ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el cinco de noviembre del dos mil uno y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el doce de los mismos mes y año. c) Por medio de escritura pública celebrada en esta ciudad ante el

Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito Doctor Ramiro Dávila Silva el cuatro de junio del dos mil dos y debidamente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número cero setenta y cuatro (074) del Registro Industrial, tomo treinta y cuatro (34), el veinticuatro de julio del mismo año, se procedió a la fusión por absorción por parte de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA a la compañía INTERPERSON SOCIEDAD ANONIMA así como a la reducción, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos. d) La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR S. A., en sesión celebrada el diecinueve de marzo del dos mil cuatro, resolvió aumentar su capital en Cuatrocientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 455.000,00), con cargo a Utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil tres, así como también reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía.- **SEGUNDA:** Sobre estos antecedentes, el compareciente, señor Ingeniero Pedro Kohn Toepfer, en su calidad de Gerente General de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, a nombre y representación de ella y debidamente facultado para el efecto, tiene a bien aumentar el capital de la Compañía en Cuatrocientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 455.000,00) con lo cual el capital social de la compañía alcanzaría a la suma de Tres millones doscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3'255.000,00), y, también reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, cuyo texto se halla claramente establecido en el acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de diecinueve de marzo del dos mil cuatro.- **TERCERA:** Como todo lo relacionado con este aumento de capital y reforma de estatutos se halla



**NOTARIA
VIGÉSIMO CUARTA
QUITO**

debidamente concretados y detallados en el acta de la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CONDUIT DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA celebrada el día viernes diecinueve de marzo del dos mil cuatro, el compareciente solicita de usted, señor Notario, incorporar la referida acta como parte de la escritura del presente aumento de capital, para en esta forma dejar elevados a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatutos.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo (firmado) Doctor Gerardo Salvador Molina, Abogado con matrícula número mil veintisiete del Colegio de Abogados de Quito.”.- Hasta aquí la minuta que el compareciente eleva a escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente escritura al compareciente por mi, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



ING. PEDRO KOHN TOEPFER

170145374-5
C.C.

(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO
VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO. (HAY UN SELLO).-



0000003

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE "CONDUIT DEL ECUADOR S. A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE
MARZO DE 2004**

En la ciudad de Quito el día de hoy, 19 de marzo de 2004, a las 12H30 en las oficinas de Ideal Alambrec S. A. ubicadas en la Avda. de la Prensa #122 de la ciudad de Quito, bajo la dirección del Ing. Juan Kohn, -Vice-Presidente de la Empresa y actuando como secretario el Ing. Pedro Kohn, se reunieron las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta acta de Junta General de Accionistas. Con la asistencia de estas personas se encontraba representado la totalidad del capital social pagado, según lo certificó el Gerente General de la Compañía. No se encontraron presentes en la Junta los Comisarios de la Empresa. En tal virtud, el Vice-Presidente consultó a los presentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Conduit del Ecuador S. A. para tratar los siguientes puntos que son de competencia de las Juntas Generales, a saber:

- 1.- Conocimiento del Informe Anual del Directorio, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2003.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario y Auditores Externos.
- 3.- Consideración y resolución de los informes, balances y cuentas presentados en los puntos anteriores.
- 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2003.
- 5.- Nombramiento de Directores principales y suplentes y fijación de sus remuneraciones.
- 6.- Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Designación de auditores externos.

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los puntos indicados por el Vice-Presidente, sobre los cuales se consideran lo suficientemente informados, razón por la cual a la hora antes indicada y con la actuación del suscrito Gerente General como Secretario, se declara instalada la sesión, la misma que se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.- Conocimiento del Informe Anual del Directorio, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2003 e informe del Comisario y Auditores Externos. Resolución de la Junta General sobre los informes, balances y cuentas presentadas.

Los puntos 1, 2 y 3 del orden del día se tratan en forma conjunta. Por pedido del Vice-Presidente de esta sesión de Junta General de Accionistas, el Gerente General dio lectura al Informe Anual de Labores que fuera aprobado por el Directorio, quien lo hizo suyo para ponerlo en consideración de la Junta General de Accionistas. Se entregó además a todos los asistentes copias de los Balances, Estados de Resultados y cuadro comparativo de ventas, documentos que forman parte integral del Informe Anual de Labores. Seguidamente se dio lectura al Informe de Comisario y de Auditores Externos. El Presidente puso en consideración de la

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km 10
Tells: PBX 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593)2-269 1903
e-mail conduit@conduit.com.ec
Pagina Web www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR





General de Accionistas todos los documentos e informes presentados. Los accionistas, después de haber realizado varios planteamientos y consultas sobre el Informe Anual, las que fueron debidamente explicadas y, habiendo los asistentes a la Junta General de Accionistas expresado su conformidad por los resultados obtenidos durante el año 2003, aprobaron por unanimidad tanto los informes conocidos como los Balances y Estado de Resultados presentados. Se abstuvieron de votar los accionistas administradores de la Compañía.

2.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2003.

Con relación al destino de las utilidades del ejercicio, la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptó la recomendación del Directorio de la Empresa, habiéndose acordado que, de las utilidades antes de participación laboral e impuesto a la renta de \$805.991,47 que, una vez apropiado el 15% de participación de trabajadores, cantidad que asciende a \$137.788,35 quedando una utilidad gravable de \$668.203,12 se deduzca el monto a pagarse por concepto de impuesto a la renta y que asciende a \$149.700,17 y el monto de \$51.850,29 por concepto de reserva legal, con lo que queda un monto de \$466.652,65 de utilidades netas a disposición de los accionistas.

Tomando en consideración el monto a disposición de la Junta General de Accionistas antes mencionado, el Gerente General indicó que la opinión expresada en forma unánime por el Directorio fue de mantener estas utilidades en la Empresa, sin pagar por ello dividendo alguno a sus accionistas. La Junta General de Accionistas aceptó la propuesta del Directorio, por lo que se decidió por unanimidad efectuar un aumento de capital en Conduit del Ecuador S. A. por el valor de \$455.000.-, con lo cual el nuevo capital social de la Empresa será de \$3.255.000.-

El aumento de capital así aprobado será suscrito y pagado de acuerdo al cuadro que aparece en la siguiente página y que forma parte integral de la presente acta de Junta General.

La Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital indicado de acuerdo al cuadro en mención y, consecuentemente, procedió a reformar el Artículo Quinto de los Estatutos de la Empresa, el mismo que dirá: "Artículo Quinto.- Del Capital Social.- El capital social es de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$3.255.000.-), dividido en tres millones doscientos cincuenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR (\$1.-) cada una, numeradas de la 0001 a la 3.255.000.



CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km 10
Telfs.: PBX 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593)2-269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR

CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

INCREMENTO DE CAPITAL DE USD 2'800.000 A USD 3'255.000

NOMBRES	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	TOTAL NUEVAS ACCIONES	% CAPITAL
ALVARO ALVAREZ	80,000 ✓	80,000.00	13,000.00	93,000.00	93,000	2.86%
BETTER PABLO	80,000 ✓	80,000.00	13,000.00	93,000.00	93,000	2.86%
KAUFLE RICHARDO	160,000 ✓	160,000.00	26,000.00	186,000.00	186,000	5.71%
KAUFLE RODOLFO	80,000 ✓	80,000.00	13,000.00	93,000.00	93,000	2.86%
KAUFLE RONALD	160,000 ✓	160,000.00	26,000.00	186,000.00	186,000	5.71%
FUNDACION CASA DE LA MUSICA	174,846 ✓	174,846.00	28,412.00	203,258.00	203,258	6.24%
ORELLANA INVERSIONES	425,154 ✓	425,154.00	69,088.00	494,242.00	494,242	15.18%
KOHN JUAN	546,667 ✓	546,667.00	88,833.00	635,500.00	635,500	19.52%
KOHN JONATHAN	273,333 ✓	273,333.00	44,417.00	317,750.00	317,750	9.76%
KOHN DAVID	273,333 ✓	273,333.00	44,417.00	317,750.00	317,750	9.76%
SATIFER INV.	546,667 ✓	546,667.00	88,833.00	635,500.00	635,500	19.52%
TOTAL	2,800,000	2,800,000.00	455,000.00	3,255,000.00	3,255,000	100%



0000004



3.- Nombramiento de Directores principales y suplentes y fijación de sus remuneraciones.

El Gerente General indicó que le compete a la Junta General de Accionistas, de acuerdo al Artículo 17, literales a) y d) de los estatutos, designar cinco Directores Principales y tres Suplentes para que integren el Directorio de la Compañía y fijar las remuneraciones de los mismos.

Con estos antecedentes, el Presidente de esta sesión de Junta General de Accionistas mocionó que se renueven los nombramientos de los directores principales y suplentes que venían desempeñando esas funciones, por lo que los accionistas aprobaron por unanimidad que los directores principales sean: Dr. Tomas Kohn, Ing. Juan Kohn, Sr. Rodolfo Kaufler, Sr. Atsushi Uchida y Sr. Juan Pedro Bluhm, mientras los directores suplentes serán: Ing. Pedro Kohn, Ing. Ricardo Kohn y Dr. Pablo Better. El honorario fijado por asistencia a cada sesión de Directorio se mantuvo en la suma de \$120.-De acuerdo al Artículo 18 de los Estatutos, estos nombramientos serán por un período de dos años.

4.- Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.

El Presidente de la sesión indicó que en vista de que le compete a la Junta General de Accionistas el nombramiento de comisarios, se solicita la aprobación de los asistentes para nombrar al Dr. Edison Geovanny Cusi S., con cédula de identidad #17-1073332-8 como Comisario Principal de la Empresa. Se aprobó por unanimidad esta designación, debiéndose pasar la comunicación respectiva al Comisario electo para su respectiva aceptación. Se decidió además que su remuneración sea fijada por la administración de la Empresa.

5.- Designación de Auditores Externos.

El Gerente General indicó que es opinión de la administración sugerir que se haga un escogitamiento para auditores externos entre Price Waterhouse Coopers, BDO Stern, Romero y Asociados y Deloitte, recomendación que fue aceptada por los accionistas presentes. La administración escogerá entre las cuatro empresas mencionadas.

Una vez que todos los puntos mencionados en el orden del día fueron tratados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y, no habiendo más puntos que tratar, el Vice-Presidente de la Compañía, Ing. Juan Kohn, dio un receso para la redacción del acta de la sesión; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

- a. Lista de concurrentes a la sesión, con la indicación de los votos que cada uno representa.
- b. Cartas y otros documentos que justifican la concurrencia de varias personas a esta Junta General de Accionistas.
- c. Copia del Informe Anual de Labores, Balances y Anexos.
- d. Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
- e. Copia del cuadro del aumento de capital de \$2.800.000.- a \$3.255.000.-
- f. Copia certificada de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se dió lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la misma a las

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 10
Tells : PBX 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593)2-269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web. www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR



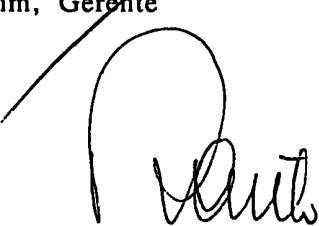
0.99005

13H45, para constancia de lo cual firman los concurrentes a la sesión, junto con el Vice-Presidente y Secretario que certifica.


ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES

Rep. por Juan Pedro Bluhm, Gerente

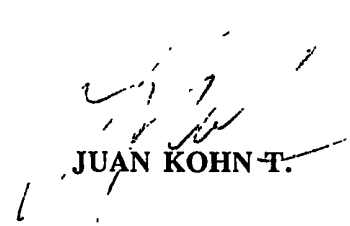

FUNDACION CASA DE LA MUSICA
Rep. por Alberto Dorfzaun


RODOLFO KAUFLE


RONALD KAUFLE
Rep. por Alberto Dorfzaun


RICARDO KAUFLE
Rep. por Alberto Dorfzaun


PABLO BETTER G.


JUAN KOHN T.


SATIFER INVESTMENTS LTD.
Rep. por Alberto Dorfzaun

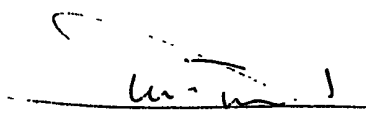

JONATHAN KOHN P.
Rep. por Alberto Dorfzaun

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km. 10
Tells: PBX 269 1131 - 269 1507/509
Fax (593)2-269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR

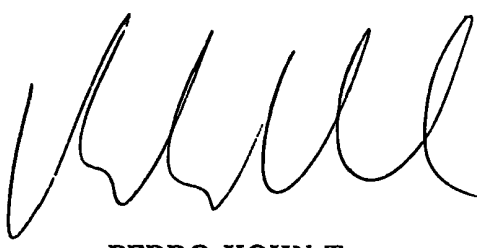


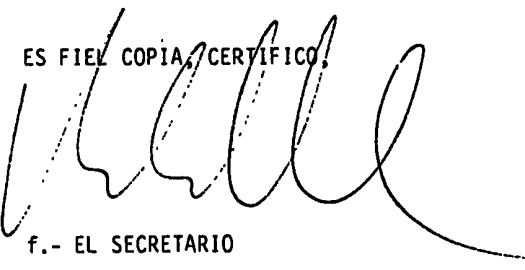



ALVARO ALVAREZ REP. CIA. LTDA.
Rep. por Atsushi Uchida, Gerente


DAVID KOHN P.
Rep. por Alberto Dorfzaun


JUAN KOHN T.
Vice-Presidente


PEDRO KOHN T.
Secretario


ES FIEL COPIA, CERTIFICO,

f.- EL SECRETARIO

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km 10
Tells. PBX 269 1131 - 269 1507/509
Fax: (593)2-269 1903
e-mail. conduit@conduit.com.ec
Página Web. www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR

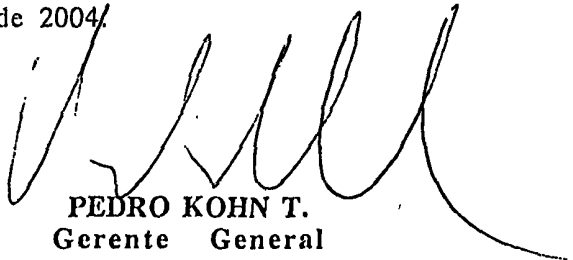


0.00006

**LISTA DE CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL DIA VIERNES 19 DE
MARZO DE 2004**

NOMBRES	ACCIONES	VOTOS
Juan Pedro Bluhm En rep. de Orellana Promotora Inv.	425.154	425.154
Alberto Dorfzaun En rep. de F. Casa de la Música	174.846	174.846
Rodolfo Kaufler	80.000	80.000
Alberto Dorfzaun En rep. de Ronald Kaufler	160.000	160.000
Alberto Dorfzaun En rep. de Ricardo Kaufler	160.000	160.000
Pablo Better G.	80.000	80.000
Juan Kohn T.	546.667	546.667
Alberto Dorfzaun En rep. de Satifer Investments Ltd.	546.667	546.667
Alberto Dorfzaun En rep. de Jonathan Kohn P.	273.333	273.333
Atsushi Uchida En rep. de Alvaro Alvarez Rep.	80.000	80.000
Alberto Dorfzaun En rep. de David Kohn P.	273.333	273.333
TOTAL	2.800.000	2.800.000

Certifico que las personas cuyos nombres constan en esta lista asistieron a la sesión de Junta General Universal de Accionistas de Conduit del Ecuador S. A. celebrada el día 19 de marzo de 2004.


PEDRO KOHN T.
Gerente General

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Panamericana Sur Km 10
Tels : PBX 269 1131 - 269 1507/509
Fax : (593)2-269 1903
e-mail: conduit@conduit.com.ec
Página Web: www.conduit.com.ec
QUITO-ECUADOR





PROTOCOLIZACION

Quito, 4 de Marzo de 1998

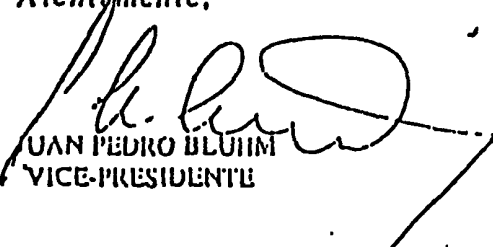
Señor Ing.
PEDRO KOHN TOEMPER
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

El Directorio de la Compañía, en sesión del día 26 de Febrero del presente año, tuvo el acierto de reelegir a usted por unanimidad, GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A., y por lo tanto usted ejercerá la Representación Legal de la Compañía, por el período estatutario de dos años, esto es hasta el 26 de Febrero del año 2000.

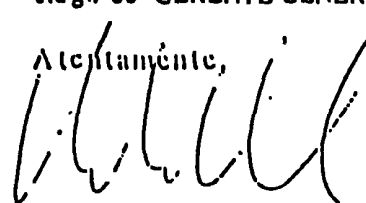
Los derechos y obligaciones que le corresponden como GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A. constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 24 de septiembre de 1979, Escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 30 de octubre de 1979, bajo el N° 162.

Atentamente,


JUAN PEDRO BLUM
VICE-PRESIDENTE

Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

Atentamente,


ING. PEDRO KOHN T.
C.I. 170145874-5

Quito, 4 de Marzo de 1998

NDA: Valen las enmiendas

CONDUIT
DEL ECUADOR S.A.

Representación Legal
Tels.: 671507 • 671508 • 671509
Fax: 671501
Código: 17-13-126
QUITO - ECUADOR

000097

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en igual forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 3837 del Registro de Nombramiento, de fecha a cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho, a la folia tomo 129 se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía " CONDUIT DEL ECUADOR S.A.".- Inscripción que textualmente dice: " NUMERO 3837.- En Quito, a veinte y cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho se me presentó una comunicación la misma que textualmente dice: Quito, a cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Señor Ing. PEDRO KONG TÖEPFER.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: El Directorio de la Compañía en sesión del día de 26 de Febrero del presente año, tuvo el acierto de reelegir a usted por unanimidad, GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A., y por lo tanto usted ejercerá la representación legal de la Compañía, por el período estatutario de dos años, esto es hasta el 26 de febrero del 2000.- Los derechos y obligaciones que le corresponden como GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A., constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 24 de Septiembre de 1979. Escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 30 de Octubre de 1979, bajo el No.- 162.- Atentamente.- f) JUAN PEDRO BLUM.- VICE- PRESIDENTE.- Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto e cargo de GERENTE GENERAL DE CONDUIT DEL ECUADOR S.A.- Atentamente, f) ING. PEDRO KONG T.,.- C.I. 170145874-5.- Quito, 4 de Marzo de 1998.- Se ha pagado por registro y adicional la suma de quinientos setenta y cinco sucres.- EL REGISTRADOR.".- Quito, a veinte y uno de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mc



EL GERENTE GENERAL SE ENCUENTRA EN FUNCIONES PRORROGADAS, f.) EL SECRETARIO

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
De acuerdo con la facultad conferida por el Decreto No. 2336, publicado en el Oficial 564 del 12 de abril de 1978 al Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 23 JUN. 1998

Dr. Jaime Salgado Rivas
Notario Vigésimo Cuarto Suplente
Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170145874-5

KOHN TOEPFER PEDRO HUGO

19 ABRIL 1939

CHECOSLOVAQUIA

RLG CIVIL 04 100 00043

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 50

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3233V3244

CASADO GABY MADELEINE FORSTER ANSHEL

SUPERIOR ING. CIVIL

CARILLO KOHN

HILDA TOEPFER

QUITO 4/01/94

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD 290812

[Firma manuscrita]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

170145874-5 0321614

KOHN TOEPFER PEDRO HUGO

PICHINCHA

QUITO

CHAUPICRUZ

00020207

DUPLICADO

USD 6

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en la misma
fecha de su otorgamiento.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

9 2004 8

RAZON: Mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 3125, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 12 de Agosto de 2004; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la Compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 05 de Abril de 1977.-

Quito, 19 de Agosto de 2004.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RAZÓN: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor José Anibal Córdova Calderón, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número 04.Q.IJ. 3125, de fecha doce de agosto del dos mil cuatro, se toma nota del contenido de la antedicha resolución, al margen de la escritura matriz de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A., celebrada en esta Notaría el primero de junio del dos mil cuatro. Quito, veinte de agosto del dos mil cuatro.-



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

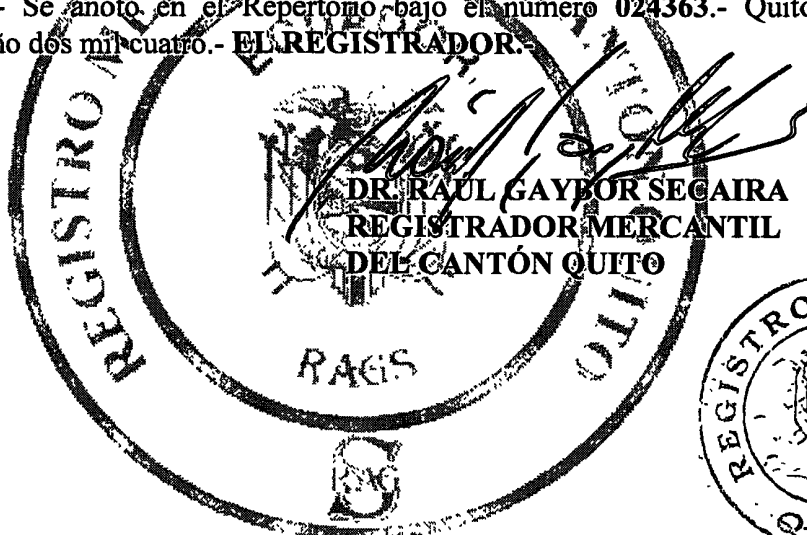


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

000010



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. TRES MIL CIENTO VEINTICINCO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 12 de agosto del año 2.004, bajo el número **73** del Registro Industrial, Tomo **36**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **71** del Registro Industrial de veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y siete, a fs. 220, Tomo **9**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**CONDUIT DEL ECUADOR S.A.**", otorgada el uno de junio del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO GUEVA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO CUARTO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **024363**.- Quito, a dos de septiembre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR.**



RG/mn.-

